En [INGRESAR COMUNA], a INGRESAR FECHA FIRMA, comparecen, por una parte, Encargado Institución Topihue, Encargado(a) Control y Encargado(a) Institución, en representación de Agricola Ganadera Y Forestal Topihue Limitada, Cristian Flores, Administrador, Coordinador(a) de Acuerdos y Abogado(a), en representación de Agencia de Sustentabilidad Y Cambio Climático (ASCC), Johnny Godoy, Administrador, Coordinador(a) de Acuerdos y Abogado(a), en representación de Agencia de Sustentabilidad Y Cambio Climático (ASCC), y las empresas del territorio, quiénes adherirán al presente Acuerdo en los plazos estipulados. Los anteriormente citados, concurren a la firma del Acuerdo de Producción Limpia: Acuerdo 03 Cristian (22/01), cuyo texto se desarrolla a continuación.

Fundamentos:

Elit eget gravida cum sociis natoque penatibus. Libero volutpat sed cras ornare arcu dui vivamus arcu.

Antecedentes:

Nulla at volutpat diam ut venenatis tellus. Consequat ac felis donec et odio.

Normativas aplicables:

Rutrum tellus pellentesque eu tincidunt tortor aliquam.

Alcance:

Adipiscing elit duis tristique sollicitudin nibh sit. Nullam non nisi est sit amet.

Campo de aplicación:

Diam sit amet nisl suscipit adipiscing bibendum est ultricies.

Definiciones:

Vel pharetra vel turpis nunc eget lorem dolor sed. Consequat nisl vel pretium lectus quam id leo in.

Objetivo general:

Mattis ullamcorper velit sed ullamcorper.

Objetivo específico:

Ac turpis egestas maecenas pharetra convallis posuere morbi leo.

Metas, acciones y plazos de cumplimiento:

Meta 1: Gestión de la Energía

Acción 1.1: Reducir los desechos generados a partir de la producción de una materia/sustancia, utilzando los residuos orgánicos que se generen en su producción como materia prima para la elaboración de fertilizantes.

Plazo: 2 años

Método de verificación: Registro en tablas que permitan comparar la cantidad de material de desecho generado en la producción de la sustancia en particular.

Acción 1.2: Reducir los desechos generados a partir de la producción de una materia/sustancia, utilzando los residuos orgánicos que se generen en su producción como materia prima para la elaboración de fertilizantes.

Plazo: 7 años

Método de verificación: Registro en tablas que permitan comparar la cantidad de material de desecho generado en la producción de la sustancia en particular.

Meta 2: Bienestar Animal

Acción 2.1: Proveer de una dieta de impacto ambiental reducido a animales, es decir, utilizar alimentos que sean altamente nutritivos y elaborados a partir de prácticas sustentables, para así reducir la cantiad de sustancia empleada en la alimentación de los animales y con ello los residuos generados a partir de estos.

Plazo: 3 años

Método de verificación: Tabla de reportes con la cantidad de sustancia empleada en la alimentación de animales.

Mecanismo de adhesión, implementación y evaluación de cumplimiento:

Ac felis donec et odio pellentesque diam volutpat commodo.

Tipo de Acuerdo:

Desde firma Acuerdo

Auditorias:

Nombre auditoría: 1

Plazo apertura: 0 meses

Plazo cierre: 4 meses

Certificación auditoría: Sin certificación

Validación auditoría: Sin validación

Tipo de auditoría: Intermedia

Mantención auditoría: Sin mantención

Nombre auditoría: Final

Plazo apertura: 0 meses

Plazo cierre: 8 meses

Certificación auditoría: Con certificación

Validación auditoría: Con validación

Tipo de auditoría: Final

Mantención auditoría: Con mantención

Obligaciones de las partes que suscriben el Acuerdo:

Egestas maecenas pharetra convallis posuere morbi.

Difusión:

Pellentesque eu tincidunt tortor aliquam nulla facilisi cras.

Promoción:

Lorem donec massa sapien faucibus.

Incentivos:

Porttitor lacus luctus accumsan tortor posuere ac ut.

Sanciones:

Scelerisque eu ultrices vitae auctor eu augue ut. Ornare arcu odio ut sem nulla.

Plazos:

Plazo Vigencia Acuerdo: 9 años

Plazo Máximo de Adhesión: 2 meses

Plazo Finalización Implementación: 7 meses

Vigencia Certificación Final: 5 años

Personerías:

Encargado Institución Topihue, Encargado(a) Control y Encargado(a) Institución, de Agricola Ganadera Y Forestal Topihue Limitada; Cristian Flores, Administrador, Coordinador(a) de Acuerdos y Abogado(a), de Agencia de Sustentabilidad Y Cambio Climático (ASCC); Johnny Godoy, Administrador, Coordinador(a) de Acuerdos y Abogado(a), de Agencia de Sustentabilidad Y Cambio Climático (ASCC);

Ejemplares:

Diam quam nulla porttitor massa id neque.

Firmantes:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Encargado Institución Topihue

Encargado(a) Control y Encargado(a) Institución

Agricola Ganadera Y Forestal Topihue Limitada

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cristian Flores

Administrador, Coordinador(a) de Acuerdos y Abogado(a)

Agencia de Sustentabilidad Y Cambio Climático (ASCC)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Johnny Godoy

Administrador, Coordinador(a) de Acuerdos y Abogado(a)

Agencia de Sustentabilidad Y Cambio Climático (ASCC)

Archivos anexos:

Anexo\_ejemplo.docx